

HOJAS DE 27 L. N.º 2790
Palma de Mallorca
Redacción: de 7 a 10 de la noche.
Administración: desde las 8 m.

La Almodaina

Lunes 8 de Junio
PRECIOS DE VENTA
Esp. na. 0,25
Extranjero (Unión Postal) 0,50
Ultramar 0,50
Número suelto 0,5

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

La reforma de Barcelona
Madrid 7 a las 11:45 m.
Créese que los ministros hoy pondrán su visto a la exposición presentada por los propietarios e industriales de Barcelona.
En este caso mañana se verificará la subasta para la reforma de la población.

Firmas y dolencias
Madrid 7 a las 12:10 t.
En el consejo que se celebró bajo la presidencia de S. M. la Reina, firmará los nombramientos para la combinación de mandos militares, el decreto sobre pesas y medidas y otro sobre jubilaciones y ascensos de los empleados de correos y telégrafos.
Los señores Cánovas y Beranger no fueron a Aranjuez, el primero por causa de hallarse enfermo de grave lad su hermano y el segundo por hallarse un poco indispuerto.

Sustitución de mandos
Madrid 7 a las 12:55 t.
No sustituirá al general Weyler en el mando superior de las islas Filipinas el general Despujols, según se presuntaba, sino que gana terreno la candidatura del general Calleja para ocupar dicho puesto.
En estado de guerra
Madrid 7 a las 1:15 t.
El Gobernador general de las islas Filipinas señor Weyler ha declarado en estado de sitio toda la costa Sur de la isla de Mindanao, para castigar los desmanes cometidos por algunos de los naturales de aquellas provincias.

Descanso dominical

Ha empezado ya a discutirse en el Senado el proyecto de ley sobre descanso del domingo. La comisión ha introducido en él importantes modificaciones, de acuerdo con el gobierno y con los deseos de los prelados, que tienen asiento en la alta Cámara.
He aquí el articulado del dictamen:
Artículo 1.º Queda prohibido el trabajo en los domingos y días festivos, a los menores de dieciocho años de ambos sexos, en establecimientos industriales y mercantiles, así como en ambulantes, en las obras de construcción y reparación de edificios.
Art. 2.º Se presume convenido al descanso de los domingos y demás días de fiesta en todos los contratos de trabajo. Las estipulaciones en contrario carecerán de fuerza civil del obligar, salvo el caso de que las partes contratantes no profesen la religión del Estado.
Cuando por esta circunstancia exista pacto contra el descanso del domingo, tendrá el derecho de rescindir el contrato o de modificarlo con el referido objeto, cualquiera de las partes, notificándolo al efecto con quince días de antelación, y sin que proceda indemnización alguna.
Art. 3.º Queda asimismo prohibido en los expresados días el trabajo material en paraje o lugar público.
Art. 4.º Se guardará la observancia de los días festivos en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia o el municipio.
La administración central, la provincial y la municipal fijarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo en estos días.
Art. 5.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será permitido el trabajo del domingo en casos de urgente necesidad, y señaladamente:
1.º En las industrias que exijan la continuidad en la producción, por razones técnicas.
2.º En las industrias que suministren al público objetos de primera necesidad, cuya fabricación debe ser cotidiana.
3.º En el comercio delicado a proveer al público de estos artículos de primera necesidad.
4.º En los servicios que satisfacen necesidades diarias del público de carácter perentorio.
5.º En las explotaciones que por su índole se hallen subordinadas a los accidentes que la naturaleza, ó no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.
Las excepciones se declararán por el gobernador ó sus delegados, previa la información oportuna acerca de su necesidad, si la urgencia del caso no lo impide; y de todos modos se habrá de asegurar al trabajador el descanso por semana de las horas que corresponden a un día entero.
Estas declaraciones de excepción no serán

obstáculo para que las autoridades eclesiásticas ejerciten libremente las facultades que le son propias.
Art. 6.º En los casos á que se refiere el artículo anterior se otorgará á los trabajadores en los domingos y días festivos el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.
Art. 7.º Las infracciones de esta ley por parte de los trabajadores serán castigadas con multa de 5 á 25 pesetas, que podrá elevarse hasta 50 en caso de reincidencia. Cuando los infractores sean los patronos ó las empresas, la pena será de 50 á 125 pesetas. Los insolventes quedarán sujetos a la responsabilidad personal subsidiaria con arreglo á lo preceptuado en el código penal. Conocerán de estas infracciones los juzgados municipales en juicio de faltas.
No incurrirán en estas penas los que declaren que no son católicos; pero en semejante caso quedarán sometidos a las mismas los que no guarden el descanso de un día, á lo menos en la semana.
Palacio del Senado 29 de Mayo, de 1891.
El conde de Tejada de Waldobers, presidente.
Manuel Colmeiro.—José Calvo y Martín.—Vicente Barrantes.—El conde de Esteban Collantes, secretario.

NOTICIAS

Del Extranjero

El ministro de Hacia en Washington recibió un telegrama de su gobierno, manifestándole que la revolución estallada el día 28 de Mayo fué seguida de la ejecución de los principales magistrados del departamento del Oeste, que sigue en estado de sitio.
A pesar de represión tan enérgica, reina grande efervescencia en toda la República, y se cree que los revolucionarios conseguirán derribar al gobierno.
—El día 2 del actual llegó en el Pireo la escuadra española de instrucción, compues de los acorazados Pelayo y Reina Reyes y cruceros Isla de Luzón y Destructor, al mando del contralmirante señor Butler.
La escuadra hizo los saludos de ordenanza. La prensa de aquella capital, dá la bienvenida á los marinos españoles.
—Un periódico anarquista dice que la jornada de 1.º de Mayo les ha costado un muerto, 48 heridos y 425 presos en Italia; 14 muertos, 63 heridos y 590 presos en Francia; 20 heridos y 102 presos en Bélgica; 100 presos en Rusia; y 18 heridos y 34 presos en Austria.
—Las noticias recibidas de Turquía acusan un hecho grave. A 116 kilómetros de Constantinopla, una partida de unos treinta bandidos hizo descarrilar el tren que se dirigía á dicha capital y capturó á cinco viajeros de primera clase, alemanes y austriacos, pidiendo por su rescate 230.000 francos.
El gobierno alemán ha dispuesto que el señor Radovitz, su embajador cerca de la Sublime Puerta, pague á los bandidos la suma que piden por el rescate de los viajeros atropellados, é inmediatamente reclamará al gobierno de Turquía el reembolso de la citada cantidad.
—La situación económica en la República Argentina se agrava por momentos. La miseria aumenta cada día más y la paralización en los negocios es casi completa.

De Madrid

Al entierro del general D. Narciso Fuentes asistieron el ministro de la Guerra y los generales Martínez Campos, Pavía, Ochoando, Primo de Rivera, Dabán, Echagüe y muchos otros oficiales generales.
Dió la escolta el regimiento infantería de Cuenca con bandera y música.
El Gobierno dedica sentidas frases á la memoria del malogrado general D. Narciso Fuentes, diciendo que era el general de más porvenir en España por su carrera, talentos é historia. Manifesta que ha muerto pobre, dejando á sus ocho hijos, como único legado, su gloriosa espada.
—Ni el Gobierno, ni el presidente del Congreso, han tratado nada con los jefes de las minorías respecto á celebración de sesiones dobles, asunto que está aplazado y del que tendrá el Gobierno que desistirse.
—Continúa la huelga de los canteros madrileños. Pasan de trescientos los operarios de este oficio que no han vuelto al trabajo.
En las obras de la Biblioteca Nacional, sólo trabajan cuatro. Es probable que si persisten en esta actitud el contratista se vea obligado á traer obreros portugueses.
—En el distrito de Buenavista se ha redoblado el servicio de vigilancia para evitar las coacciones de los huelguistas.

De las Provincias

Se ha suicidado en Sa'amanca un empleado de consumos que hace pocos días disparó dos tiros contra su mujer, que, por fortuna, salió ileso de la agresión. Al suicida se le encontró entre los dedos de una de sus manos un papel en que se lee: «Dios conmigo y yo con él. Esta pistola la compré á la una del día, me costó 13 reales, la última merienda para mí.»
—Escriben de Alicante:
«El movimiento en nuestro puerto ha aumentado en pocos días de un modo extraordinario. La exportación de vinos se hace en cantidades de consideración, en términos que se observa verdadera crisis en el transporte de vinos por no ser suficientes los carros que se emplean en ellos. Donde mayor falta hacen los carros es para la conducción de los vinos de la montaña ó sea de los pueblos pertenecientes á los partidos judiciales de Pego, Alcoy y Cocentaina. Como es consiguiente, los precios de transporte se han elevado considerablemente.»
—Entre las autoridades militares y las municipales de Valencia ha surgido un pequeño incidente á consecuencia de haber prohibido el alcalde el paso al regimiento de Vizcaya por el paseo de la Glorieta que dá al camino del Grao, á la ida y á la vuelta de dichas fuerzas á la Misa de Santo Domingo el día 31.
Como la orden no fué comunicada previamente al regimiento, los jefes y oficiales de él consideraron que se les ha puesto en ridículo, y además de nombrar una Comisión que se entienda con el autor de aquella, tratan de proceder oficialmente en queja contra el alcalde.
Dice que éste no ha tenido la menor intención de molestar á la digna oficialidad del regimiento de Vizcaya, limitándose á hacer cumplir las Ordenanzas municipales.
—El coronel del regimiento de Mallorca ha recibido el cargo de vocal de la Comisión de festejos para la próxima feria, y los concejales han hecho suya la conducta del alcalde.
En Teruel se ha inaugurado el monumento al sabio botánico Loscos, asistiendo las autoridades y un numeroso público.

De las Islas

La semana en Felanitx

El semanario que se publica en dicha ciudad, después de ocuparse anteayer en un artículo de la aparición de la flojera en L'Uchmayor y de consignar en él algunas apreciaciones relativas á la conducta que deben seguir los agricultores, da la siguiente noticia:
«A última hora hemos sabido que mañana á las cuatro de la tarde en el vasto salón de la «Cuartera» tendrá lugar una reunión pública, iniciada por nuestro Alcalde y varios propietarios, al objeto de tratar de las medidas tomadas por la Comisión central, que no son del general agrado, y de algunas otras que la lógica aconseja poner en práctica.
Suplicamos á todos los felanigeneses en general asistan á dicha reunión, por tratarse de un asunto de gran trascendencia para los intereses de Felanitx y de toda la isla.»

De la Capital

Se procede al total derribo de la casa que forma esquinas con la calle de Vallón y la plaza del Aceite, de la cual hace algunas semanas se derribó solo un trozo por venirse indefectiblemente abajo.
Ha empezado ya la importación de fruta de la península en esta ciudad. A últimos de la semana pasada llegaron algunos pequeños botes de la costa de Valencia trayendo cebollas y algunos albaricoques. La introducción de tomates no ha empezado todavía.
Mucha gente salió á paseo ayer tarde por el muelle con objeto de ver el «atch» italiano que llegó el sábado por la tarde.
No faltó en la plaza de toros mucha concurrencia ayer tarde para presenciar la mogiganga que representó la cuadrilla de toreros mandada por el espada Dupuy y cuatro bravos reses, una y otras de ganadería mallorquina, según rezaban los cartiles.
Días pasados fué encontrado por una pareja de la guardia civil en el camino que desde Campos conduce á los baños de S. Juan, un hombre tendido en el suelo, exánime, con cinco heridas de gravedad, una en una mano y cuatro en la cabeza, producidos al parecer con instrumento cortante. Cuando los guardias le encontraron ya no pudo hablar.
«Audió al lugar de las desgracias el juez municipal y el vicario de semana para conferir al

moribundo el sacramento de la Extrema-unción, y de las diligencias que inmediatamente se practicaron se tuvo el resultado de haber sido aprehendido al día siguiente por la mañana el presunto autor de este delito.

El sábado se pusieron multitud de banderas por la plaza de S. Antonio y calles del Sindicato y de la Herrería, para anunciar la fiesta que los vecinos de las que se han nombrado celebrarán el sábado y domingo próximos en honra de S. Antonio de Viana.

En la mañana de ayer fué detenida por la Guardia municipal una mujer que al parecer tenía designio de dejar abandonado dentro de un zaguán de la calle de S. Jaime á un niño recién nacido que ella misma llevaba.
Reconoció dicha mujer por el médico municipal Sr. Malberti, dispuso que ingresara en el Hospital y se depositara la criatura en la In-ciusa.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la Señorita D.ª Francisca Catalán, hermana de nuestro amigo D. Fidencio cobrador del Banco de España, fallecida víctima de larga penosísima enfermedad.
Nos asociamos al justo dolor que aflige á su familia.

En la tarde de ayer, un muchacho que jugaba por la plaza de Bastos tuvo la desgracia de resbalar y caerse, fracturándose el brazo izquierdo.

Noticias del ejército

Las vacantes de destinos civiles anunciadas por el Ministerio de la Guerra en el mes actual correspondientes á esta provincia son las siguientes.
Administración de Contribuciones sección de Director Aspirante, con sueldo anual de 1.250 pesetas.
Consejo de edificios militares de la Fortaleza de Isabel 2.ª de Mahón con 0,75 pesetas diarias.

Por real orden de 30 de Mayo próximo pasado han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo para Aizola, Madrid y Palma de Mallorca, al General de brigada Gobernador militar de la provincia de Matanzas D. Emilio March y Garcia, aprobando el mismo tiempo el anticipo de dicha concesión hecho por el Capitán General de la Isla de Cuba.
Igual concesión ha obtenido el capitán de Infantería del Ejército de Cuba D. Emilio Muñoz Mir que la disfrutará en estas islas y en la plaza de Jaca.
D. Isidro Anchovir y Zamora teniente Auditor de 2.ª class y D. Domingo Escartin Catali- nete primer teniente de Infantería que juntan sus servicios en las islas Filipinas han obtenido licencia por enfermo para Palma y Mahón y otros puntos de la Península.

En el vapor *Isleño*, que ha llegado esta mañana procedente de Valencia ha regresado á esta ciudad el M. L. Sr. D. Enrique Reig, Provisor y Vicario General de este Obispado.
Vino también en el mismo buque D. Mariano Conrado y Contestí.

En la madrugada de hoy se ha desencadenado un duro vendaval acompañado de algunos chubascos.
Aunque el viento en su estado impetuoso ha durado poco no ha dejado de causar sensibles daños en los campos.
Ayer hubo música en el Borne según tenemos anunciado. La concurrencia fué bastante numerosa y el paseo se vió regularmente animado.

Srta. D. Francisca Catalan y Puig

falleció ayer á las 2 de la mañana.
(D. T.)
Su madre, hermano, hermanas, hermano y hermana, política y demás parientes, replican á sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones.
Mañana desde las siete á las once en la parroquia iglesia de S. Miguel se celebrarán misas en sufragio de la finada.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with weather data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:00 mañana, 7:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 4:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana, 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alouña. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alouña.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alouña y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with market quotations: Palma 6 de Junio, Dinero, Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbre por Gas, Salinas de Ibiza, Sociedad General Mallorquina, Bonos municipales, La Isla Marítima, Madrid 6 Junio (Cotización particular), Barcelona 6 Junio (Cotización de la tarde), Paris 6 Junio.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for June: JUNIO, Lunes 8, Martes 9. 1876.—Muere el ilustre novelista Jorge Sand. 133.—Nace el estadista español Juan Bravo Murillo. 119.—Stos. Guillermo 208 arz., Eutropio, Norberto y Seferino obs., y Sta. Ca. in Hoja mr. 140.—Stos. Feliciano 205 y Primo herms. mrs., Juan monje, y Sta. Pelagia mr.

REVOLUCIÓN

TIPOGRÁFICA

TODO EL MUNDO IMPRESOR SIN APRENDIZAJE, CON LA NUEVA IMPRENTA MIGNON

MATERIAL DE ESTA IMPRENTA

100 Letras (en metal extra-duro galvanizado) surtidas, para la composición de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc. puntuación y espacios. 1 Compondor de 2 líneas, 1 Almohadilla, 1 Botella de tinta, 1 Pinzas, 1 Esparcidor para la tinta, todo junto va puesto dentro de una elegante caja de madera fina barnizada con sus correspondientes divisiones y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de escritorio.

Precio de esta Imprenta en casa de Amengual y Muntaner, PESETAS 5'50.

La misma conteniendo 200 letras mayúsculas y minúsculas y compondor de 3 líneas, Ptas. 8.

AGUAS NATURALES DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO. Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia. Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDRES, DISPEPSIAS, GÁSTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HIGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca. Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN. Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

VINO DE S. LUIS DEL BARÓN DE BINMUSLEM

A Ptas. 1 botella abonándose medio real devolviendo el envase. UNICOS REPRESENTANTES Colmado LA PROVIDENCIA de Antonio y Arturo Pomar.

Se vende una casa de bastante cañada, con una espaciosa sala tres cuartos dormitorios, corral y pazo, situada en la calle de la Fábrica (Arrabal de santa Catalina). Para más informes: dirigirse en la misma calle n.º 91.

Se vende una porción de terreno, de extensión poco más de una cuarterada, situado en el caserío del predio «Son Mayoral, plantado de higueras, almendros y otros árboles frutales, con dos casas muy espaciosas. Informarán en Palma Molineros, 9 principal.

Solares en Pont d'Inca próximos á la estación del Ferro-carril: Se venden á 300 pesetas cada solar pagaderas en 5 pesetas anuales, libros de censo, los del predio Cas Enagletas, de 300 metros cuadrados cada uno. Se construye una iglesia en la plaza de la plaza de la nueva población. Miguel Bordoy que vive en dicho predio informará.

OJO

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan: Soladores.—Entachadores.—Desviradores.—Sacadores de hormas. Dirigirse á casa Font, Julio 14 y 20.

SULFATO DE COBRE

Pureza garantida, á 49 ptas. los 100 Kilogramos.

Analizado y declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos por el profesor químico

D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la Droguería de José Juan, calle de la Marina-20-22 y 24 frente al huerto del Rey; Mar 23—Palma.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew» de la vid. A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Balearica, de Antonio Bennasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma. Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

PIZÁ HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE

Dirección: Puerto-Rico- Sres. Pizá Hermanos. Dirección: Ponce- Sres. Pizá Hermanos.

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA Vapor directo de Palma á Puerto Rico; Habana, Cienfuegos y Matanzas.

Saldrá el 15 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martines y Planas, San Juan núm. 20.

ISLENA MARITIMA

El sábado 13 del actual saldrá de este puerto para el de Argel, el vapor

Lulio

á las 1 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. Despacho, Palacio 26.

LINEA REGULAR

de vapores Transatlánticos

De E. PI Y C.

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá el 12 del corriente el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de Leon

de 3,050 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

NOTA: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa.

Otra: La carga debe remitirse á Barcelona el jueves 11.

Alquiler

Se alquila una espaciosa fábrica de Colá fuerte; con todos los aparatos y adelantos modernos; con su correspondiente máquina á vapor; fuerza 6 caballos. Situada en Can Capas, calle de la Se-molera.

Para informes calle de la Galera n.º 9 frente la plaza de Coll.

Operas

«Lehengrin», «Gioconda» y «Otello» se han recibido en la Casa Perelló, Unión 19.—Depósito de Pianos y Armoniums.